ÁREA DIGESTIVO ARRIXACA

PERFIL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN

AUTORES

» Riquelme Tenza, Pedro.
» López Martínez, Purificación L.

INTRODUCCIÓN

La característica fundamental de las unidades de hospitalización es que funcionan los 365 días del año, durante las 24 horas, por lo que los equipos de enfermería realizan su actividad de manera ininterrumpida, organizándose para garantizar una asistencia continua, trasladando la información de un turno a otro.

Para ello es imprescindible realizar unos registros enfermeros de calidad, donde se incluyan toda la información relevante acerca de la evolución del paciente. Los registros fundamentales en estas unidades son: el informe de valoración al ingreso, la gráfica de enfermería y la hoja de evolución de enfermería, así como el informe de continuidad de Cuidados al alta, con la finalidad de proporcionar información, educación sanitaria y facilitar la comunicación entre el personal de Enfermería de Atención Primaria y Especializada.

En estas unidades la acción de enfermería es el eje transversal de la asistencia, gestionando unos cuidados de forma continua, así como de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos específicos de cada ámbito. Mientras que los profesionales médicos dedican básicamente su actividad a establecer el diagnóstico, explorar el pronóstico y proceder a aplicar los tratamientos. Por ello la actividad que realizan ambos, es compleja y exige una organización efectiva y a la vez eficiente.

La actividad realizada en las unidades de hospitalización es de las más relevantes y específicas del hospital. Sin duda es la razón de ser del hospital, ya que los pacientes que presentan una patología aguda y de gravedad precisan ser ingresados en una cama hospitalaria, desde donde se realizará toda la logística asistencia, comenzando con una valoración clínica inicia, pasando a realizar las pruebas diagnósticas necesarias, establecimiento de un diagnóstico, recibir el tratamiento médico adecuado y los cuidados de enfermería especializados.

Debido a las grandes cargas de trabajo a las que se ve sometida l@s enfermer@s al tener que realizar una atención integral a todos los pacientes a su cargo, **es necesario delegar ciertas tareas al equipo de auxiliares de enfermería, realizando estos actividades que conllevan menos responsabilidad que las que son asumidas por el equipo de enfermeros: se delega actividad, pero no responsabilidad.**

ÁREA DIGESTIVO ARRIXACA

ENFERMER@

DEFINICIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

Es el responsable de proporcionar cuidados directos a los pacientes que le han sido asignados, valorando el estado de cada paciente y sus necesidades de salud en el momento del ingreso y por turnos.

CUALIFICACIÓN Y COMPETENCIAS

Una enfermera de la Unidad de Hospitalización de Digestivo está entrenada en la atención de pacientes con enfermedades digestivas. Además de tener un alto nivel de conocimientos de los procesos de digestivo. El personal de nueva incorporación requiere la aptitud y el conocimiento de atención y cuidados de los pacientes con enfermedades digestivas.

CONOCIMIENTOS Y RESPONSABILIDADES

Las enfermeras de la Unidad de Hospitalización de Digestivo realizan multitud de funciones, cubriendo las siguientes áreas:

- Atención integral al paciente.
- Asistencia técnica durante los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Aspectos legales y éticos.
- Control y prevención de caídas.
- Control de calidad.
- Cuidado del equipamiento.
- Documentación y registros.
- Educación al paciente/familia sobre la enfermedad y la salud.
- Docencia/Educación al personal de nueva incorporación.
- Investigación.
- Organización.
- Seguridad en el trabajo.

El personal de enfermería de esta unidad es fundamentalmente responsable de:

- La atención integral al paciente para asegurar la seguridad física y psicológica durante el ingreso.
- La atención profesional y altamente cualificada.
- Mejorar la cooperación dentro de un equipo multidisciplinar.
- Facilitar un entorno de trabajo seguro.
- Contribuir al registro y archivo de datos relevantes.

ÁREA DIGESTIVO ARRIXACA

Conocimiento detallado, tareas y responsabilidades	**Conocimiento**	**Aplicación**
Base del conocimiento	Anatomía, fisiología, fisiopatología y gestión y aplicación de cuidados	Aplicación del PAE en pacientes con enfermedades digestivas.
Atención integral del paciente con enfermedades digestivas	Conocimiento y formación en el PAE de pacientes con enfermedades digestivas.	Valoración, identificación individualizada de los problemas, planificación y desarrollo de los cuidados de enfermería específicos de las patologías digestivas.
	Farmacología	Farmacodinámica de los medicamentos más usados en los tratamientos, identificando las potenciales complicaciones.
	RCP	RCP básica y avanzada.
Educación para la salud al paciente/familia	» Principios de educación sanitaria. » Aspectos relevantes de la enfermedad para las condiciones que requieren hospitalización.	Educación para la salud adecuada a los pacientes/familia y a profesionales de la salud.
Registros y archivo de datos	Aplicación del PAE en los pacientes con patología digestiva.	Documentos del paciente: debe ser precisa y con registro de las actividades de los pacientes y de los cuidados individuales aplicados.
	Requisitos legales para la documentación.	Documentación del equipo: debe ser precisa y con registro del uso, proceso de reutilización y mantenimiento.
	Diferentes formatos y sistemas para la documentación.	Documentación del Servicio: tomar parte de la documentación precisa de las autorías del departamento.
Organización y Administración Clínica	Principios básicos de organización y gestión de la unidad de hospitalización.	Control del tiempo necesario y de la carga de trabajo, así como la adecuada gestión de los cuidados.
	Responsabilidad profesional relacionada con la práctica profesional en la unidad de hospitalización.	» Conformidad con los estándares de calidad establecidos a nivel local y nacional, por asociaciones profesionales. » Trabajar dentro de los límites de la educación, formación y experiencia.

Desarrollo profesional y formación continuada	Continua actualización de los cuidados generales y los específicos del aparato digestivo.	Permanecer efectivo a la práctica clínica.
	Establecer métodos de aprendizaje y enseñanza	Formación al personal de nueva incorporación dentro del campo de la unidad de hospitalización.
Aspectos legales y éticos	Ética y estándares profesionales	Proporcional cuidados dentro de unos límites legales y éticos.
	Protocolos, regulaciones y legislación relevante.	Actuar dentro de las fronteras de los códigos de conducta de enfermería.
Salud y Seguridad	Salud y Seguridad concerniente al paciente (peligros, ergonomía, manejo de cargas…).	Tomar las medidas adecuadas para proteger de riesgos potencialesal paciente, a uno mismo y a otros miembros del equipo.
Investigación	Registro de datos, documentación, análisis, interpretación y evaluación crítica de las publicaciones.	» Práctica basada en la evidencia. » Mantener y evaluar los estándares profesionales. » Participar en la investigación clínica (probando nuevos instrumentos, evaluando la efectividad de los cuidados y el tratamiento).

ÁREA DIGESTIVO ARRIXACA

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

DEFINICIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

Es el responsable de proporcionar cuidados auxiliares al paciente, actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como miembro de un equipo de enfermería y bajo la supervisión del DUE. Debe interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.

RESPONSABILIDADES

» Proporcionar atención al paciente y familiares.
» Colaborar en las tareas delegadas.
» Mantener y conservar el correcto estado de orden y limpieza de las dependencias de la unidad así como de los recursos materiales existentes.

COMPETENCIAS

» Formación
» Asistencial
» Apoyo
» Relación

ÁREA DIGESTIVO ARRIXACA

Actividad Asistencial	» Derivadas del confort de los pacientes. » Toma de Constantes. » Colaborar en la realización de los procedimientos diagnósticos o terapéuticos en los que se requiere su ayuda.
Actividades de Apoyo	» Limpieza, orden, mantenimiento, encaminadas tanto a la asistencia directa de los pacientes como del instrumental y del material sanitario. » Colaborar en el envío-recepción de pruebas complementarias.
Actividades de Relación	» Acogida/información de los pacientes y su familia. » Interrelación con el equipo de trabajo y con el resto de las unidades y servicios.
Actividades de Formación	» Colaborar con la formación práctica de los alumnos o del personal de nueva incorporación. » Colaborar con la formación/información del paciente/familia. » Participar en las actividades de formación/reuniones.
Formación/Información	A la incorporación, formación básica sobre los riesgos en el medio sanitario y sobre el puesto que van a desempeñar.
Educación para la salud al paciente/familia	» Principios de educación sanitaria. » Aspectos relevantes de la enfermedad para las condiciones que requieren hospitalización.
Registros y archivo de datos	» Aplicación del PAE en los pacientes con » patología digestiva. » Requisitos legales para la documentación. » Diferentes formatos y sistemas para la documentación.
Organización y Administración Clínica	» Principios básicos de organización y gestión de la unidad de hospitalización. » Responsabilidad profesional relacionada con la práctica profesional en la unidad de hospitalización.
Desarrollo profesional y formación continuada	Continua actualización de los cuidados generales y los específicos del aparato digestivo.